STAVSETH SEÑALIZACION VIAL S.A.

Guayaquil, 12 Febrero del 2010

Sres.
STAVSETH SEÑALIZACION VIAL S.A.
Ciudad.-

Habiendo realizado el análisis a la compañía STAVSETH SEÑALIZACION VIAL S.A., en mi calidad de Comisario cumplo con presentar mi informe sobre el ejercicio económico 2009, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 de la ley de compañía vigente, habiendo observado que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigente además he recibido toda la colaboración necesaria.

En mi opinión la empresa STAVSETH SEÑALIZACION VIAL S.A. se ha mantenido sin movimiento, las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
10 MAR 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Armando Plúas Tomala.
Comisario